

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EL ROSARIO INMORSARIO S.A. CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL 2016.

En el sitio La Palma jurisdicción del cantón Samborombón, provincia del Guayas, al primer día del mes de abril del dos mil dieciséis, en las instalaciones de la compañía ubicado en la hacienda la Palma, siendo las catorce horas, se reunieron los siguientes socios; Franklin Jacinto Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Gabriel Modesto Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Jorge Washington Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Julio Ufredo Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Luis Isidoro Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Perfecto Yovany Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Y, Transito Astolfo Calderón Moncada, propietario de cien participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el titular señor Franklin Jacinto Calderón Moncada y actúa como secretario el señor Gabriel Calderón Moncada en su calidad de Gerente General de la compañía, se deja constancia que todos los socios se encuentran presente y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y resuelve, por inanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socio con el carácter de universal y con el objeto tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobar Estados Financieros del año 2015.

El presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se de lectura al orden del día. La Secretaría expresa que el único punto a tratarse es el anteriormente mencionado. La Junta resuelve la aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara la sesión en receso con el fin de que elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistente para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los socios presente.

Se levanta la junta a las catorce horas y treinta minutos.


SR. FRANKLIN J. CALDERON MONCADA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


SR. GABRIEL M. CALDERON MONCADA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

Jorge Calderón
Jorge W. Calderón Moncada
SOCIO

Julio U. Calderón
Julio U. Calderón Moncada
SOCIO

Luis I. Calderón
Luis I. Calderón Moncada
SOCIO

Perfecto Y. Calderón
Perfecto Y. Calderón Moncada,
SOCIO

Transito A. Calderón
Transito A. Calderón Moncada
SOCIO